



Inai combate decisión de ministra que le impide sesionar

Los afectados **promueven en la SCJN un recurso para que el pleno labore con cuatro integrantes**; acusan boicot al instituto de transparencia desde Gobernación

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) presentaron un recurso de reclamación contra la suspensión provisional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por la que se les negó que su pleno pueda sesionar con cuatro integrantes.

“Hace unos minutos presentamos un recurso de reclamación contra la negativa inicial a la demanda legítima de sesionar con cuatro integrantes del pleno”, declaró la presidenta Blanca Lilia Ibarra en un mensaje a medios emitido en las instalaciones del Inai, en el que se denunciaron presuntos actos de boicot por parte de la Secretaría de Gobernación (Segob), y riesgos de perder su presupuesto para 2024.

Previo al mensaje, los consejeros intentaron sesionar como pleno a fin de atender más de 3 mil 216 recursos de revisión, de los cuales mil 200 están listos para ser votados; sin embargo, no lo lograron por la falta de quórum.

Ibarra Cadena recordó que a partir del acceso a documentos oficiales, el periodismo ha reve-

lado grandes actos de corrupción y la ciudadanía ha mantenido garantizado su derecho a saber; sin embargo, aseguró que hoy, lo anterior se encuentra amenazado.

“Estos avances están amenazados porque sin transparencia no hay democracia, sin transparencia el periodismo de investigación verá limitadas sus capacidades de informar sobre la vida pública. Quienes integramos el pleno del Inai expresamos nuestra preocupación frente al despliegue político que pretende cancelar el derecho de acceder a información pública y a la protección de datos personales”, subrayó.

Advirtió que el órgano autónomo “ha sido y seguirá siendo incómodo para el poder. El Inai no trabaja para complacer a los gobernantes sino para defender la verdad”, por eso el ataque al INAI “es un ataque a la democracia, a la sociedad, y a los derechos de los mexicanos”, precisó, y llamó a la sociedad a defender al instituto.

“Porque la transparencia le conviene a todos. No nos pueden acallar ni limitar la boca para garantizar el libre acceso a la información pública. Si desaparece el Inai, los ciudadanos quedarán expuestos a la arbitrariedad y opacidad de los gobernantes”, dijo.

COMISIONADOS DEL INAI

“Si no lo hacen antes de septiembre [sesionar el pleno del Inai] estará en riesgo el presupuesto, ya que es el mes en que la Cámara de Diputados avala el PEF, y si tiene reducciones, no podrán poner controversias”

La comisionada Norma Julieta del Río reveló un presunto boicot desde la Secretaría de Gobernación (Segob), a cargo de Adán Augusto López, para que los sujetos obligados dejen de atender las solicitudes de información.

Explicó que en chats de las unidades de transparencia circulan mensajes diciendo que ya no tienen la obligación de atender las peticiones de transparencia.

“Sabemos que se les está llamando a no contestar porque ya no es obligación, mentira, es su obligación. A mí me lo dijeron, circula en chats, hay chats de uni-

dades de transparencia y ahí una persona de una unidad de transparencia de acercó y me dijo: ‘Comisionada, qué hacemos, las unidades de transparencia estamos batallando mucho para que nos generen la información porque las áreas administrativas nos dicen ‘ya no vamos a entregar nada’. Yo le pregunté: ‘¿Quién les dijo eso?’ y me responde: ‘No puedo decirle, pero es el segundo de abordó’, y bueno, el segundo de abordó es el secretario de Gobernación”, acusó la comisionada.

La comisionada Josefina Román Vergara detalló que muestra de que se están dejando de atender las solicitudes de transparencia, es que sólo la semana pasada los recursos de revisión prácticamente se duplicaron: “La semana pasada recibimos 460 recursos, son casi el doble, y lo lógico es que a más recursos o no hay respuestas o estaban incompletas”, precisó, y llamó a los 779 sujetos obligados a que sigan atendiendo las solicitudes de información.

Los comisionados confían en que el pleno del Inai pueda sesionar lo antes posible y advierten que si no lo hacen antes de septiembre “estará en riesgo el presupuesto”, ya que es cuando se avala el PEF. ●